

¶ De lo así que se dice Dios todo poderoso vos ayude & si no
a vos compaña en este mundo al cuerpo & en otro al alma co
mo a los otros que juraron el su santo nombre en vano & se
poniendo & absolviendo el dicho juramento dize Amén

Concejo

¶ Lunes once dias de enero año del juramento de nro salvador ihu
xpo de mill & quatrocentos & diez & siete años Este dia fue
pon Jurados a concejo en la camara de la corte segund es de costu
bra de jha sanchos de ayala diago mes de daualos & fco inon &
alfon royes & vguir de freyros & po lidon & fco corbeja &
pedro jaynis de juregon & fco pasqual & jha destorcell
& hupolome ponce & po sanchos de saint vicent & pon delos
dies si ocho omnes buenos legidores & jim de vel & de or
dena los fechos & fazenda del concejo de la dicha abdat
segundo y jha sanchos de ayala & luy ga sausi allos &
lope ochoa de tojano alguacil & gi Juste & fco galleste
& jhan mallozan Jurados

¶ Ent dicho concejo pesao el honrrado po lopes de daualos adelantado
do del Reyno de nra p- el noble don juy lopes de daualos su
padre condestable de castilla & adelantado mayor del dicho Rey
no & pvento de la publican fido ante dicho concejo caualleros
estuderos & ofiales & omnes buenos vna ca de poder de dicho

